DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.383 | Sábado 22 de Octubre de 2022 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2205928

EXTRACTO

RENE LEON MANIEU, Abogado, Notario Público Titular Curicó, con oficio en calle Carmen 489, certifica: Por escritura suscrita hoy ante mi, XIMENA DEL CARMEN LEYTON GUAJARDO, domiciliada en Villa Arturo Prat, Calle Nicaragua 12, Curicó; ROBERTO ALFREDO GUAJARDO, domiciliado en Sitio 19 Proyecto de Parcelación San Alberto, Los Niches, Curicó; e INVERSIONES ROBERTO GUAJARDO SpA, representada por ROBERTO ALFREDO GUAJARDO GUAJARDO, ambos domiciliados en Lote 7 Parcela Isabel, Los Niches, Curicó; modificaron sociedad AGRICOLA SANTA AIDA LIMITADA, constituida mediante escritura pública de fecha de fecha 18 de noviembre del año 2011 otorgada ante Notario Público Curicó René León Manieu, inscrita a fojas 1480 vuelta Nº 1.030 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Curicó año 2011.- Modificación consiste: Roberto Alfredo Guajardo, vende a la sociedad Inversiones Roberto Guajardo SpA, la totalidad sus acciones y derechos sociales equivalente al 50% del total capital social, en \$16.828.200.- pagados al contado y en dinero efectivo.- Como consecuencia quedan como únicos y actuales socios Ximena del Carmen Leyton Guajardo, con un 50% capital social; y, sociedad Inversiones Roberto Guajardo SpA, con un 50% capital social; quienes modifican artículo octavo estatuto social por: Administración Sociedad: será ejercida por Ximena del Carmen Leyton Guajardo y Roberto Alfredo Guajardo, quienes podrán actuar en forma conjunta o separada, amplias facultades, salvo limitaciones indicadas escritura extractada.- En todo lo no modificado sigue vigente el pacto social.- Demás estipulaciones escritura extractada. Curicó, 18 octubre 2022.